



ANEXO IX POLÍTICA AMBIENTAL

LABORATORIOS ALMOS S.A., como Industria Farmacéutica comprometida con la protección del medio ambiente, reconoce su responsabilidad de controlar, prevenir la contaminación y minimizar los impactos ambientales que podrían derivar de sus procesos productivos y servicios.

En ese sentido, la Organización establece su gestión ambiental basada en los siguientes principios:

- ✓ Cumplir con los requisitos legales y normativos aplicables a la protección del medio ambiente.
- ✓ Prevenir la contaminación mediante la identificación, control y reducción de los impactos ambientales derivados de sus procesos.
- ✓ Promover el uso eficiente de los recursos naturales, incluyendo el agua, la energía y las materias primas.
- ✓ Gestionar adecuadamente los residuos generados, priorizando la reducción, reutilización y reciclaje cuando sea posible.
- ✓ Fomentar la concienciación y capacitación de todos los colaboradores, fortaleciendo una cultura de responsabilidad ambiental.
- ✓ Impulsar la mejora continua del desempeño y de su Sistema de Gestión Ambiental.

En este contexto, la organización implementa y mantiene un Sistema de Gestión Ambiental basado en la Norma ISO 14001:2015, asegurando su mejora continua.



Dr. Juan Carlos Morena
Gerencia Industrial

Dr. Juan Carlos Morena
Gerencia de Planta Industrial

26/05/2026